

INGENIERIA APLICADA INAPLI Cía. Ltda.

CONSULTORIA – CONSTRUCCION - CAPACITACION

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA APLICADA INAPLI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de abril de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Pizarro S2-177 y Av. Oswaldo Guayasamín, Tumbaco, se reúnen los señores Julio Argudo Romero, María Isabel Argudo Yuquilema y Natalia Argudo Yuquilema.

Mediante escritura pública de Cesión de Participaciones, celebrada el 14 de enero de 2019, otorgada ante Notaria Vigésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 2019, se realizó la cesión de participaciones de la compañía en favor de la señora María Isabel Argudo Yuquilema y señorita Natalia Fernanda Argudo Yuquilema

Preside la Junta la señora María Isabel Argudo Yuquilema, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Julio Argudo Romero, Gerente de la Compañía.

La Presidenta solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

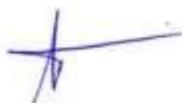
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Julio Argudo Romero	1560,00	390	97.50%
María Isabel Argudo Yuquilema	20,00	5	1,25%
Natalia Argudo Yuquilema	20,00	5	1,25%
TOTAL	1600,00	400	100%

Cada participación tiene un valor nominal de CUATRO DÓLARES de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos de manera unánime.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 18h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera, y Balance General del ejercicio económico 2018.
3. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Aprobación del Acta.



INGENIERIA APLICADA INAPLI Cía. Ltda.

CONSULTORIA – CONSTRUCCION - CAPACITACION

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura al Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de los socios y luego de deliberar, la presidenta eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente.

La Presidenta de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta, el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Julio Argudo Romero
- María Isabel Argudo Yuquilema
- Natalia Argudo Yuquilema

A FAVOR
A FAVOR

El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los socios: 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

Se abstiene de votar el señor Julio Argudo Romero, por ser Gerente, según el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Por unanimidad aprueban la labor desarrollada por el Ing. Julio Argudo en el año dos mil dieciocho, también este año proponen colaborar para que se lleve a cabo nuevos proyectos.

2. El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera y Balances del ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de los socios y luego de deliberar, la Presidenta eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera.

La Presidenta de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta, el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Julio Argudo Romero
- María Isabel Argudo Yuquilema
- Natalia Argudo Yuquilema

A FAVOR
A FAVOR



INGENIERIA APLICADA INAPLI Cía. Ltda.

CONSULTORIA – CONSTRUCCION - CAPACITACION

El Estado de Situación Financiera y Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado con el voto unánime de todos los socios: 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

Se abstiene de votar el señor Julio Argudo Romero, en su calidad de Gerente, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías.

3. El Gerente manifiesta a los socios que de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Balance General en el ejercicio económico 2018 se generaron utilidades de 528,51 USD, luego de haberse realizado los descuentos legales como son el impuesto a la renta y la participación laboral, y propone la distribución de utilidades a cada socio de acuerdo a sus aportaciones.

La Presidenta de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta, el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|---------------------------------|---------|
| • Julio Argudo Romero | A FAVOR |
| • María Isabel Argudo Yuquilema | A FAVOR |
| • Natalia Argudo Yuquilema | A FAVOR |

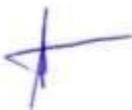
Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018 serán distribuidas a los socios, con el voto unánime de todos los socios: 400 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. La Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y la señora María Isabel Argudo Yuquilema, Presidenta de la Junta y socia, mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

La Presidenta de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los socios que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|---------------------------------|---------|
| • Julio Argudo Romero | A FAVOR |
| • María Isabel Argudo Yuquilema | A FAVOR |
| • Natalia Argudo Yuquilema | A FAVOR |

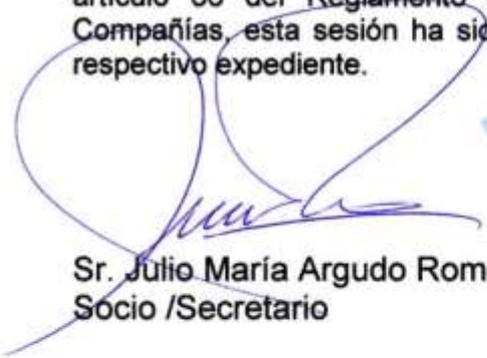


INGENIERIA APLICADA INAPLI Cía. Ltda.

CONSULTORIA – CONSTRUCCION - CAPACITACION

El acta es aprobada por unanimidad de los socios con: 400 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. La Presidenta levanta la Junta a las 20h00, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.

Grabación de la Junta: Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esta sesión ha sido grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.



Sr. Julio María Argudo Romero
Socio /Secretario



Sra. María Isabel Argudo Yuquilema
Socia /Presidente Ad-Hoc



Srta. Natalia Fernanda Argudo Yuquilema
Socia

